



Getxo
bizi ezazu

Ingurumena
Medio Ambiente

Plan de Agenda Local 2030

GETXO
(2024-2027)



5 líneas estratégicas



**Gestión municipal
con criterios de
sostenibilidad**



**Participación
ciudadana en el
desarrollo sostenible**



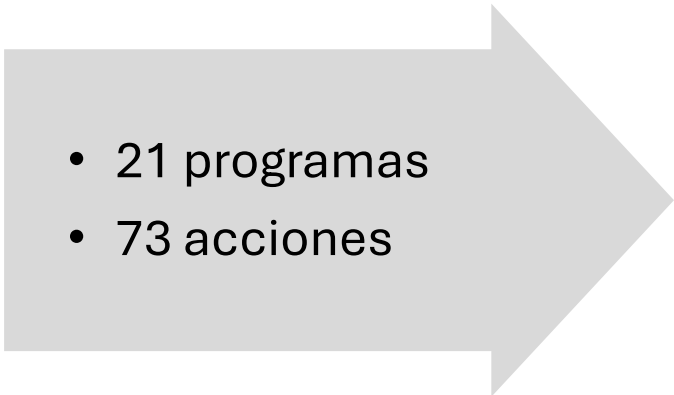
**Transformación
urbana sostenible**



**Patrimonio natural y
biodiversidad**



**Utilización sostenible
de los recursos**

- 
- 21 programas
 - 73 acciones

21 programas



1. Gestión municipal con criterios de sostenibilidad

- 11. Ayuntamiento verde
- 12. Ayuntamiento cercano, accesible y transparente
- 13. Espacios de gobernanza
- 14. Nuevos sistemas y protocolos de actuación ante el cambio climático



2. Participación ciudadana en el desarrollo sostenible

- 21. Fomentar la participación ciudadana
- 22. Sensibilización y concienciación



3. Transformación urbana sostenible

- 31. Diseño amable del municipio
- 32. Medioambiente urbano
- 33. Avanzar en la movilidad sostenible y descarbonizada
- 34. Avanzar como municipio referente en accesibilidad
- 35. Vivienda
- 36. Potenciar y proteger la actividad económica ligada al comercio



4. Patrimonio natural y biodiversidad

- 41. Patrimonio natural
- 42. Preservación del litoral costero
- 43. Corredor ecológico
- 44. Adaptación al cambio climático



5. Utilización sostenible de los recursos

- 51. Agua
- 52. Energía
- 53. Calidad acústica y atmosférica
- 54. Residuos
- 55. Suelo



1. Gestión municipal con criterios de sostenibilidad

1.1. Ayuntamiento verde

- 111. Compromiso del Ayuntamiento con la sostenibilidad
- 112. Compra y contratación pública verde
- 113. Sensibilizar y formar al personal municipal

1.2. Ayuntamiento cercano, accesible y transparente

- 121. Información al alcance de la ciudadanía
- 122. Transparencia
- 123. Procesos simplificados

1.3. Espacios de gobernanza

- 131. Mecanismos de coordinación
- 132. Foros de Medioambiente

1.4. Nuevos sistemas y protocolos de actuación ante el cambio climático

- 141. Desarrollar un Plan de Clima y Energía (PCE)
- 142. Implantar un sistema de monitoreo y seguimiento de los efectos del cambio climático
- 143. Elaborar protocolos de actuación preventivos
- 144. Coordinar con los servicios de salud para la monitorización y seguimiento de vectores de transmisión de enfermedades tropicales



2. Participación ciudadana en el desarrollo sostenible

2.1. Fomentar la participación ciudadana

- 211. Establecer mecanismos de participación en todos los aspectos clave de la política municipal
- 212. Ciencia ciudadana
- 213. Voluntariado

2.2. Sensibilización y concienciación

- 221. Dar continuidad al Aula Medioambiental y sus actividades
- 222. Semanas temáticas
- 223. Actividades con escolares
- 224. Campañas de sensibilización y formación



3. Transformación urbana sostenible



3.1. Diseño amable del municipio

- 311. Aprobar el PGOU como herramienta para alcanzar los ODS
- 312. Obras urbanísticas para dar prioridad al peatón
- 313. Mejora de las infraestructuras urbanísticas
- 314. Inventariar el patrimonio cultural para su conservación

3.2. Medioambiente urbano

- 321. Ampliar las zonas verdes, jardines y árboles en las plazas
- 322. Actuaciones de naturalización de parques urbanos
- 323. Protección del arbolado del municipio
- 324. Huertos urbanos

3.3. Avanzar en la movilidad sostenible y descarbonizada

- 331. Gestión municipal de la movilidad
- 332. Profundizar en el plan de bidegorris del municipio
- 333. Mantenimiento y nuevos servicios públicos de bicicletas
- 334. Desarrollar el programa Eskola Bidea
- 335. Impulsar un proyecto piloto de autobús urbano
- 336. Vehículos de movilidad personal
- 337. Aparcamientos

3.4. Avanzar como municipio referente en accesibilidad

- 341. Elementos mecánicos
- 342. Conexiones accesibles

3.5. Vivienda

- 351. Plan de vivienda
- 352. Incremento de la oferta de alquiler público
- 353. Nuevos modelos de vivienda y alojamientos dotacionales
- 354. Vivienda vacía
- 355. Ayudas
- 356. Vivienda turística

3.6. Potenciar y proteger la actividad económica ligada al comercio

- 361. Revitalizar el comercio
- 362. Promover el producto local



4. Patrimonio natural y biodiversidad



4.1. Patrimonio natural

- 411. Inventario de zonas naturalísticas
- 412. Inventarios de flora y fauna
- 413. Inventario geológico
- 414. Control de las plantas invasoras
- 415. Itinerarios naturales

4.2. Preservación del litoral costero

- 421. Preservación de Azkorri
- 422. Mantener el proyecto de recuperación de los brezales de la Galea
- 423. Continuar con las labores de protección del sapo corredor

4.3. Corredor ecológico

- 431. Protección del humedal de Bolue
- 432. Extender el humedal de Bolue al Valle de Bolue y corredor ecológico
- 433. Habilitación y recuperación de zonas húmedas para los anfibios

4.4. Adaptación al cambio climático

- 441. Regenerar los ecosistemas degradados del municipio
- 442. Gestión forestal tendentes al aumento de la resistencia y resiliencia de las formaciones forestales al fuego
- 443. Restaurar el cauce de los ríos en zonas expuestas y vulnerables a inundación fluvial



5. Utilización sostenible de los recursos

5.1. Agua

- 511.Actuaciones de mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento
- 512.Aprovechamiento y ahorro de agua (municipal y ciudadanía)
- 513.Actuaciones contra el cambio climático

5.2. Energía

- 521.Redacción y realización del Plan de Acción Energética (PAE)
- 522.Medidas para una transición energética municipal
- 523.Impulsar la rehabilitación energética de viviendas

5.3. Calidad acústica y atmosférica

- 531.Gestión municipal del ruido
- 532.Zonas tranquilas y salud
- 533.Valoración del ruido complementaria al Mapa Estratégico de Ruido (MER)
- 534.Zona de bajas emisiones
- 535.Antenas

5.4. Residuos

- 541.Actuaciones para promover las 3Rs
- 542.Nuevas fórmulas de gestión de residuos
- 543.Fomento del autocompostaje

5.5. Suelo

- 551.Impulsar la recuperación de suelos potencialmente contaminados dándoles posibles usos